



19 MAY 2022

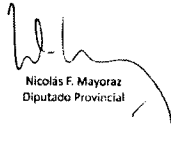
8.06

47539

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda proceda a informar lo siguiente:

- a) incentivos para empresas que premien las iniciativas amigables con el ambiente y la mitigación del cambio climático;
- b) estrategias adoptadas para establecer un régimen promocional para el desarrollo de la movilidad eléctrica;
- e) aplicación de los programas de Desarrollo Productivo, Programa Nacional de Sustentabilidad Minera, Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto con detalle de actividades implementadas y presupuesto destinado a su ejecución.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El desarrollo sustentable a través de la aplicación de programas y medidas tendientes a su consecución se presenta como una constante política pública que busca conjugar -de forma coherente- economía y ambiente para evitar el desmedro de este último.

En este sentido, se hace necesario contar con herramientas eficaces que permitan tanto alcanzar la rentabilidad económica como la protección del medio ambiente.

Por ello, la sustentabilidad del crecimiento no es solo macroeconómica, sino también ambiental cuando se generan esquemas de incentivos que premien las iniciativas amigables con el ambiente y la mitigación del cambio climático a través de una serie de lineamientos establecidos para una agenda de temas que abarcan la movilidad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sustentable; producción sostenible; economía circular y eficiencia energética y proveedores de energías limpias¹.

Así, se hace necesario saber si la Provincia cuenta con medidas propias o derivadas que supongan tanto la adhesión como la implementación de los Programas Nacionales de Desarrollo Productivo, Sustentabilidad Minera y Erradicación de Basurales a Cielo Abierto que permitan encaminarla hacia el alcance del desarrollo sostenible.

En este sentido, se reingresa el proyecto mejorado oportunamente presentado dado haber caducado el tramitado bajo el expediente 42178.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. <https://economiasustentable.com/noticias/en-que-consiste-la-industrializacion-verde-que-empuja-el-gobierno-para-transformar-la-matriseconomica>